



FLETAMAR S.A.

CARGAS MARITIMAS Y AEREAS

fundada MCMXCII

EUROPA

Guayaquil, Marzo 28 de 2,003

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FLETAMAR S.A
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de diciembre de 2,002 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha. Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

a.- Las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.

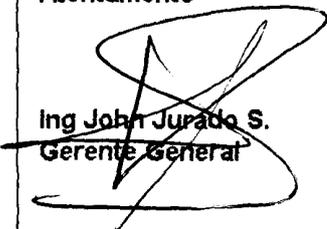
b.- La situación financiera al cierre del ejercicio es aceptable según lo demuestran los Balances

c.- De la utilidad del ejercicio se provisionó el 15% para participación de trabajadores , de la utilidad gravable el 25% para el impuesto a la renta

d.- Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, por lo que esperamos que el año siguiente se cumplirán a cabalidad.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el Balance y las cuentas que he puesto a su consideración, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente


Ing John Jurado S.
Gerente General



17 ABR. 2003

LOS RIOS 810 Y HURTADO • TELF.: 593-4-245 5049 • FAX:593-4-245 5058 • E-mail:fletamar@gu.pro.ec
GUAYAQUIL - ECUADOR

OCEANIA

ASIA

SUDAMERICA

NORTEAMERICA